



CONVOCATORIA  
Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 19 de marzo 2019

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día **13 de marzo de 2019**, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2019.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de la Concejal-Presidenta**

Punto 2. Aprobación de la relación de situados en la vía pública y puestos de mercadillos, periódicos y sectoriales, en el Distrito de Tetuán para el año 2020.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición nº 2019/0261575 presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa al 25 de marzo, Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos.

**§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

**Información de la Concejala-Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 4. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

- Punto 5. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 6. Dar cuenta del Decreto de la Concejala Presidenta por el que se inicia el expediente número 106/2019/01411, relativo a la asignación del nombre de Ladislao Martínez López, a la plaza ubicada a la altura del número 107 de Bravo Murillo.
- Punto 7. Comparecencia de la Concejala-Presidenta a instancia del Grupo Municipal del Partido Popular, para realizar balance del mandato presidido por ella en el período 2015-2019 y en lo que respecta al Distrito de Tetuán, con número de anotación 2019/0260534.

#### Preguntas

- Punto 8. Pregunta nº 2019/0260619 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la creación de dos nuevos parques caninos en nuestro Distrito.
- Punto 9. Pregunta nº 2019/0260690 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el concurso de artes plásticas y visuales "Juana Francés".
- Punto 10. Pregunta nº 2019/0260765 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre plazas de aparcamiento.
- Punto 11. Pregunta nº 2019/0262612 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al premio "Juana Francés" en el Distrito de Tetuán.
- Punto 12. Pregunta nº 2019/0262613, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a arreglo y mantenimiento de los alcorques y árboles de la calle Bravo Murillo del Distrito de Tetuán.
- Punto 13. Pregunta nº 2019/0262614, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la calle Orense del Distrito de Tetuán.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/0262615, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la ubicación del punto limpio en el Distrito de Tetuán.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/0262616, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las Instalaciones Deportivas Municipales Básicas y el campo de futbol del Parque Agustín Rodríguez Sahagún del Distrito de Tetuán.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/0262617, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa polideportivo Antonio Díaz-Miguel del Distrito de Tetuán.



Punto 17. Pregunta nº 2019/0262785 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, relativa a la situación en que se encuentran las licencias de apertura y uso de los locales situados en la calle Orense 12-14 L50, calle Orense 12-14 L70 y calle Orense 10 L140.

Punto 18. Pregunta nº 2019/0262786, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la valoración de la Concejal Presidenta de la ejecución presupuestaria de 2018 en el Distrito de Tetuán.

Punto 19. Pregunta nº 2019/0262787 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre las mejoras que ha realizado la Junta de gobierno de Tetuán en estos 4 años en los Centros de Mayores del Distrito.

Punto 20. Pregunta nº 2019/0262789 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la concentración de vecinos en la zona de la calle Genciana.

Punto 21. Pregunta nº 2019/0262790 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, en relación al ensanchamiento del paso de peatones ubicado en el acceso al Mercado Maravillas.

Punto 22. Pregunta nº 2019/0262791 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, para hacer un resumen de la mejora en cuánto a plazas ofertadas por la Junta en los Centros Abiertos en Inglés de Semana Santa 2019 en el Distrito.

Punto 23. Pregunta nº 2019/0263450 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado del Parque de la Basílica, en especial los alcorques de la zona.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos